



**COLEGIO MÉDICO
DEL PERÚ**
Gestión 2024 - 2027

CONÉTICA 2026

CONGRESO INTERNACIONAL DE BIOÉTICA CMP

APRENDER LA MEDICINA, DECIDIR CON ÉTICA Y ACTUAR CON HUMANISMO

**PAISES
PARTICIPANTES:**



**21, 22, 23
DE MAYO 2026**

**Centro de Convenciones
"Daniel Alcides Carrión"**

Av. 28 de julio 776, Miraflores

INSCRIPCIONES:

<https://www.cmp.org.pe/conetica/>

“APRENDER LA MEDICINA, DECIDIR CON ÉTICA Y ACTUAR CON HUMANISMO”

El Colegio Médico del Perú, a través de la Secretaría de Formación Ética y Deontológica, presenta Conética 2026, el Congreso Internacional de Bioética del CMP, un espacio de análisis y diálogo orientado a fortalecer el pensamiento crítico, consolidar una toma de decisiones y competencias éticas que permitan ejercer una medicina responsable y comprometida con la dignidad de la persona desde una perspectiva humanística.

AREAS TEMÁTICAS

- 01 FUNDAMENTOS BIOÉTICOS PARA EL MÉDICO
- 02 ÉTICA Y GENÉTICA HUMANA
- 03 BIOÉTICA AL INICIO Y AL FINAL DE LA VIDA
- 04 BASES ÉTICAS PARA LA SALUD DIGITAL Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL
- 05 LA URGENCIA DE LA ÉTICA EN LA PRACTICA MÉDICA
- 06 ÉTICA HOSPITALARIA Y COMITÉS DE ÉTICA ASISTENCIAL
- 07 MEDICINA PALIATIVA
- 08 BIODERECHO
- 09 CRUZANDO LAS FRONTERAS DE LA BIOÉTICA

“PREMIO AL DESARROLLO DE LA BIOÉTICA EN EL PERÚ”

Una iniciativa que impulsa la investigación rigurosa en temas bioéticos, fomentando la reflexión, la crítica y la generación de conocimiento para fortalecer una práctica médica basada en principios bioéticos.

ENVIA TU TRABAJO A:

congresobioetica2026@cmp.org.pe

BASES DEL PREMIO AL DESARROLLO DE LA BIOÉTICA EN EL PERÚ

EL COLEGIO MEDICO DEL PERU, convoca al “Premio al Desarrollo de la Bioética en el Perú” que abarcará el ámbito nacional y se dará en el contexto de **CONÉTICA 2026 - CONGRESO INTERNACIONAL DE BIOÉTICA CMP** a desarrollarse el 21, 22 y 23 de mayo del 2026 en el Colegio Médico del Perú.

DE LOS CONCURSANTES:

1. Deben ser médicos los autores principales, pudiendo existir coautores de otras disciplinas. El médico será el autor corresponsal (encargado del envío y comunicaciones relacionadas con el concurso). Excepcionalmente, algunos coautores podrían ser estudiantes de medicina.
2. Los autores que participen en el concurso manifiestan implícita y tácitamente que no están inmersos en hechos dolosos sobre autoría intelectual como el plagio y autorizan al CMP a la verificación correspondiente si fuera el caso.
3. No hay limite en el número de autores.

DEL TRABAJO A SER PRESENTADO:

1. Los trabajos pueden ser: trabajos originales como estudios observacionales cualitativos y cuantitativos, protocolos de investigación de interés nacional, reporte de casos bioéticos, deliberación de casos con dilemas bioéticos, o revisiones sistemáticas.
2. Deben ser inéditos, en idioma español y estarán referidos al campo de la Ética, de la Deontología y especialmente de la Bioética. Se recomienda elegir temas relevantes, que signifiquen un aporte a la medicina nacional.
3. Los trabajos ganadores podrán ser publicados en la revista Acta Médica Peruana del CMP de acuerdo con las sugerencias del jurado. En la categoría protocolo de investigación, el CMP considerará posibilidad de financiar la ejecución del estudio ganador.

4. Los trabajos presentados seguirán, preferentemente las instrucciones de la revista Acta Médica Peruana del CMP:

<https://amp.cmp.org.pe/index.php/AMP/libraryFiles/downloadPublic/10>

5. El póster deberá incluir elementos que permitan comunicar de manera clara y eficaz la información del trabajo presentado.

Los elementos esenciales que debe contener son:

/ **Título:** Debe ser breve, claro y llamativo.

/ **Autores e instituciones:** Lista de autores y sus afiliaciones correspondientes.

Opcionalmente, incluye logotipos de sus instituciones.

/ **Introducción:** Proporciona el contexto sobre el tema o justificación del estudio de forma muy breve.

/ **Objetivo:** Propósito claro del trabajo.

/ **Metodología:** Explica cómo se llevó a cabo la investigación. Describe de forma concisa los métodos, técnicas o herramientas utilizadas. Usa diagramas esquemas si es posible.

/ **Resultados:** Muestra los hallazgos principales de la investigación. Presenta datos en gráficos, tablas o imágenes claras. Destaca patrones, tendencias o descubrimientos relevantes. *

/ **Conclusiones:** Resume los hallazgos clave. Resalta la importancia de los resultados y su relación con los objetivos. Opcionalmente, incluye implicancias o pasos futuros. *

/ **Referencias:** Lista breve de las referencias más relevantes citadas.

*No aplica para la categoría de proyectos de investigación.

6. Información de contacto: Nombres y apellidos completos, DNI, CMP, celular y correo electrónico, lo cual permitirá comunicarse con los autores.

DEL ENVÍO:

1. El envío debe incluir: Solicitud de participación al concurso para el “Premio al Desarrollo de la Bioética” (Anexo 1) y Declaración jurada de no plagio (Anexo 2).

DESCARGA LOS ANEXOS AQUÍ:

<https://www.cmp.org.pe/anexoconetica/>

2. El manuscrito del trabajo original debe presentarse. En formato A4, letra Times New Roman 12, a espacio doble, con márgenes de 2.5 cm por lado, en formato MS Word como archivo adjunto (máximo 20 hojas). El nombre del archivo deberá incluir nombre del trabajo y primer nombre y apellido del autor principal, por ejemplo: **Implicancias bioéticas en el desarrollo_Carlos Rojas**
3. El envío de los documentos (anexo 1, anexo 2 y trabajo) a se realizará al correo electrónico del congreso: **congresobioetica2026@cmp.org.pe**

PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA:

15 de mayo del 2026.

DEL JURADO Y PROCESO DE EVALUACIÓN:

1. El Jurado estará conformado por dos médicos bioeticistas, vicedecanato, un experto en investigación, un representante de la Secretaría de Formación Ética y Deontología, un representante de la Secretaría de Desarrollo Profesional y Científico.
2. La evaluación de los trabajos se hará en forma anónima.
3. Se evaluarán en 3 categorías:
 - I. Trabajos originales como estudios observacionales, cualitativos y cuantitativos.
 - II. Protocolos de investigación de interés nacional.
 - III. Revisiones sistemáticas, reporte de casos y deliberación de casos con dilemas bioéticos.
4. Se evaluará según una ficha de calificación elaborada por el Jurado.
Los criterios a considerar serán: presentación del poster, relevancia del tema, desarrollo del tema, calidad de la discusión, amplitud de la bibliografía consultada.
5. El Jurado a su criterio puede declarar desierto cualquiera de los premios y su veredicto será inapelable.
6. El resultado final se anunciará directamente a los ganadores y será publicado en la página web del Colegio Médico del Perú.

DE LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS Y EL PREMIO:

1. Todos los trabajos aceptados en el concurso se presentarán en **modalidad de poster** durante **CONÉTICA 2026 - Congreso Internacional de Bioética del CMP** en mayo del 2026 (al menos uno de los autores deberá estar inscrito en dicho congreso).

2. Los pósters deberán presentarse en formato físico y virtual.

El póster físico deberá cumplir con las siguientes características:

/ Dimensiones de 120 cm de largo por 84 cm de ancho

/ Disposición en orientación vertical y presentación en una sola cara.

/ Adecuado contraste entre el texto y el fondo para garantizar su correcta legibilidad.

/ El material podrá ser elaborado en papel y/o banner.

El póster digital deberá presentarse de la siguiente manera:

/ Formato JPG o PNG

/ Resolución vertical de 1080 x 1920 píxeles

/ No deberá incluir efectos de animación ni video.

3. Los trabajos premiados serán anunciados y entregados el día de la Clausura del Congreso, el sábado 23 de mayo del 2026.

4. Los premios del concurso consistirán en:

CATEGORIA I:	S/ 6,000
CATEGORIA II:	S/ 5,000
CATEGORIA III:	S/ 4,000

ENVÍA TU TRABAJO AQUÍ:

congresobioetica2026@cmp.org.pe

CRONOGRAMA:

Publicación de convocatoria:	20 de noviembre del 2025
Apertura de la recepción:	20 de noviembre del 2025
Cierre de convocatoria:	15 de mayo del 2026 a las 24:00 horas
Revisión del Jurado:	16 al 21 de mayo del 2026
Publicación de finalistas:	23 de mayo del 2026
Anuncio de los ganadores:	23 de mayo del 2026

ENVÍA TU TRABAJO AQUÍ:

congresobioetica2026@cmp.org.pe

Cualquier información adicional sobre el concurso solicitarlo al correo:
congresobioetica2026@cmp.org.pe

Secretaría de Formación Ética y Deontológica del Colegio Médico del Perú.